Municipalidad de Carapeguá
Departamento de Paraguarí - Paraguay
Intendencia Municipal
Telefax: 0218-212985

ADENDA Nº 01/18

MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS PESADAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Carapeguá, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, emite la presente adenda en el procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N°01/18 a fin de comunicar a los potenciales oferentes los siguientes cambios:

CARTA DE INVITACION ESTANDAR:

ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACION

SE INCLUYE: Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación.

ANEXO E. PUNTO V

- Balances de los años 2015 y 2016
- **D.J** en la cual el oferente está en condiciones de brindar los servicios en el lugar donde las maquinarias se encuentren o donde designe la Municipalidad cuando estos no puedan ser trasladados al Taller de la empresa adjudicada.
- Copia de contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 del servicio de la cual se está ofertando.

Carapeguá, 06 de marzo de 2018.-

U.O.C